

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**442**      *BARCELONA*

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Concurso abreviado 919/2018 sección: /

NIG: 0801947120188009844.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 30 de noviembre de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: CANUDAS & NAVARRO CUINATS, S.L.L., con CIF B65076655, con domicilio en CR. Barcelona, 506, Sabadell.

Barcelona, 30 de noviembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190000357-1